

Aspectos centrales del populismo actual y de la cultura política en América latina. Apuntes sobre un fenómeno recurrente pese a la modernidad

Core aspects regarding present populism and Latin American political culture. Notes about a recurrent phenomenon in spite of modernity

H. C. F. Mansilla

H. C. F. Mansilla es catedrático visitante de la Universidad de Zurich en el Departamento de Sociología, Suiza.

E- mail: hcf_mansilla@yahoo.com

resumen

La considerable desilusión generada por el sistema llamado neoliberal en América latina ha favorecido el surgimiento de regímenes populistas (usando una denominación muy usual, aunque poco precisa) y ha devaluado el potencial explicativo de las teorías institucionalistas de la transición a la democracia. En las nuevas “democracias étnicas”, como la boliviana a partir de 2006, lo que llama la atención es la desinstitucionalización continua en combinación con la desintegración del Estado de derecho, la dilución de la igualdad jurídica y del pluralismo ideológico y el retorno de prácticas autoritarias bajo el manto del comunitarismo democrático. En lo referente a aspectos centrales de la temática, tanto las concepciones institucionalistas de cuño liberal-democrático como aquellas favorables a nuevos modelos populistas, indigenistas y socialistas exhiben una ceguera similar. En este sentido, el presente artículo presenta una caracterización del populismo como fenómeno político mostrando los aportes críticos que, desde diferentes perspectivas, se han realizado a la cuestión.

summary

The significant disappointment derived from the system known as neoliberalism in Latin America has favoured the arising of ‘populist regimes’ (a usual but not accurate expression). It has also undermined the explanatory potential of institutionalizing theories dealing with the transition to democracy. Continual deinstitutionalization along with the state of law disintegration; the dilution of legal equality and ideological pluralism; and, the return to authoritarian practices under the veil of communitarian democracy have been remarkable features of the new “ethnic democracies” such as the case of Bolivia since 2006. Core aspects of the subject including liberal-democratic institutionalism conceptions and those favouring new populist, indigenous and socialist patterns display a similar blindness. In this sense, this article introduces a characterization of populism as a political phenomenon providing critical contributions from different perspectives..

palabras clave

regímenes populistas / cultura política / democracia

keywords

populist regimes / political culture / democracy

1. Preliminares

La considerable desilusión generada por el sistema llamado neoliberal en América latina ha favorecido el surgimiento de regímenes populistas (usando una denominación muy usual, aunque poco precisa) y ha devaluado el potencial explicativo de las teorías *institucionalistas* de la transición a la democracia¹, las que dominaron durante algunos años el análisis politológico en el Nuevo Mundo (más o menos desde 1980 hasta 2000). En medios académicos se expanden ahora corrientes teóricas que con todo derecho ponen en cuestionamiento los enfoques institucionalistas. Pese a su alto grado de refinamiento, estos últimos suelen pasar por alto los aspectos centrales de la cultura política existente y, como corolario paradójico, desconocen el clima socio-histórico que ha posibilitado la pervivencia del autoritarismo cotidiano y, por ende, del populismo actual. Uno de los críticos más agudos del institucionalismo, Hans-Jürgen Burchardt, ha señalado que estas “teorías liberales”, como él las llama, desatienden temas centrales como hábitos colectivos, valores sociales de orientación, estilos de vida y ámbitos de interacción y, a la vez, descuidan los fenómenos de desigualdad real, sobreestimando la significación de la igualdad formal ante la ley e interpretando equivocadamente el acceso efectivo a los procesos democráticos (Burchardt, 2008a: 51). De acuerdo al autor, los movimientos sociales, sobre todos los indígenas, encarnan las prácticas y configuran los valores de que carecen las democracias representativas; el mérito de las corrientes indigenistas residiría en haber enriquecido y ensanchado la democracia mediante las “experiencias autóctonas y la diversidad cultural” (Burchardt, 2008a: 46). Las concepciones institucionalistas habrían interpretado los elementos populistas como *desviaciones* con respecto al paradigma de la democracia representativa y al hacerlo así habrían fracasado al no reconocer que los experimentos populistas tratan de alcanzar y solucionar aquello que la democracia representativa no puede brindar (Burchardt, 2008a: 47). De ahí hay, empero, un solo paso a justificar en teoría y praxis los sistemas populistas porque los líderes de éstos serían los portavoces de los sectores desprotegidos de la población respectiva.²

Por otra parte es pertinente señalar que los modelos liberal-democráticos en América latina (a partir aproximadamente de 1980) no han sido exitosos en superar los niveles críticos de pobreza y desigualdad, por lo menos en numerosos países de la región, y que hay todavía notables carencias en lo referente a la inclusión social y a la creación de una ciudadanía efectiva.³ En contraposición a Hans-Jürgen Burchardt es indispensable señalar que numerosos aportes teóricos que se inclinan ahora a sobrevalorar los efectos negativos del neoliberalismo, tienden simultáneamente a ignorar el renacimiento del autoritarismo y del caudillismo, fenómenos que acompañan invariablemente a los regímenes populistas. Algunos de estos textos atribuyen, por ejemplo, una relevancia excesiva a los (modestos) intentos de los regímenes populistas –como la Venezuela de Hugo Chávez– de implementar programas de inclusión en favor de los grupos sociales subalternos, suponiendo, al mismo tiempo, que estos experimentos políticos practicarían formas más adecuadas de una democracia directa y participativa asociada a las etnias indígenas y

a los llamados movimientos sociales. Apoyándose en teoremas postmodernistas, el resultado global del populismo es descrito como una “ampliación de los derechos democráticos” (Burchardt, 2008b: 86).⁴ En las nuevas “democracias étnicas”, como la boliviana a partir de 2006, lo que llama la atención es la desinstitucionalización continua en combinación con la desintegración del Estado de derecho, la dilución de la igualdad jurídica y del pluralismo ideológico y el retorno de prácticas autoritarias bajo el manto del comunitarismo democrático.⁵

A pesar de sus buenos propósitos altisonantes (“convertir los derechos políticos formales en oportunidades reales de inclusión social a través de la reapropiación del concepto de ciudadanía”) (Burchardt, 2008b: 89)⁶, estos enfoques y los programas correspondientes auspician inclinaciones colectivistas (en cuanto corrientes de mayor valía que el individualismo), descuidan el potencial de autoritarismo inmerso en los sectores subalternos de la sociedad y en sus prácticas políticas consuetudinarias, dejan de lado las consecuencias globales de la problemática ecológico-demográfica y no permiten vislumbrar una posición genuinamente crítica frente a los fenómenos de regresión que *también* entrañan todos los procesos de modernización. En suma: en lo referente a aspectos centrales de la temática contemporánea, tanto las concepciones institucionalistas de cuño liberal-democrático como aquellas favorables a nuevos modelos populistas, indigenistas y socialistas exhiben una ceguera similar.

2. Intentos de caracterización

No existe unanimidad en la literatura científica en torno a una definición del populismo.⁷ En un texto clásico referido a América latina, Alistair Hennessy calificó el populismo como un sistema organizativo para sincronizar grupos de intereses diferentes, con un liderazgo eminentemente carismático proveniente de la clase media desarraigada. Hennessy señaló y subrayó la naturaleza manipuladora de la dirigencia populista, pues la comunicación interna (en el interior de la organización y también en el seno de los grandes movimientos de masas) sería siempre unidireccional: del líder al pueblo. Dentro del partido los militantes tendrían en realidad poco que decir. La mayoría de los adherentes al populismo estaría compuesta por aquellas personas expuestas directamente (en cuanto víctimas) a los grandes procesos de cambio acelerado (urbanización, modernización, globalización). Conformarían la *masa disponible*, proclive a ser manejada arbitrariamente por la jefatura partidaria (Hennessy, 1970: 39-42). Teniendo en cuenta la evolución real de los partidos y movimientos populistas de los últimos sesenta años, se puede decir que los adherentes a estos partidos y movimientos tienen en común su anhelo de reducir los privilegios de las clases altas tradicionales y ensanchar su propia base de derechos, pero no articulan estas demandas de modo más o menos autónomo, sino por medio de las visiones, la ideología y los designios políticos del aparato partidario y según las necesidades específicas de este último. El partido populista adquiere el carácter de un hogar, en el cual todo tiene su lugar conocido y la jefatura adopta fácilmente un rol paternalista y ejerce una función pedagógica de arriba hacia abajo.

En un estudio importante consagrado a la elucidación del populismo, Peter Worsley analizó detenidamente la ideología de este último, llegando a la conclusión de que es ante todo anti-elitista y anti-intelectual. Su comprensión no exige grandes esfuerzos teóricos a ningún simpatizante o militante. En el fondo se reduce a una visión dicotómica de toda actividad política: patria/antipatria, amigos/enemigos, los de adentro contra los de afuera. No acepta la concepción marxista de la lucha de clases. El enfoque está destinado al hombre simple, al campesino pobre o al clásico *descamisado* peronista. Pese a la existencia de dilatados aparatos partidarios, los adherentes y militantes de base suponen por regla que existe un nexo directo de la masa con el líder sin pasar por instancias institucionalizadas del partido o de la organización (Worsley, 1970: 293-294). Los regímenes populistas implementan en general programas modestos de asistencia social, pero bien publicitados y mejor vendidos a la llamada opinión pública popular. Los gobiernos conocen muy bien el valor real del espectáculo circense.

Estas concepciones han sido influidas por los estudios de Gino Germani sobre el peronismo argentino, que en la actualidad han vuelto a cobrar relevancia teórica. En el marco de la teoría clásica de la modernización, Germani sostuvo que el notable desarrollo argentino de la primera mitad del siglo XX generó un número muy alto de individuos sin raíces socio-políticas (las masas en estado anómico) que no pudo acceder inmediatamente a los beneficios de la modernidad. Estas masas cayeron bajo la influencia de líderes y partidos que les sugirieron la “máscara de la participación”, preservando el carácter cultural autoritario de donde provenían estas masas. Las demandas de estas últimas no eran socialistas en sentido estricto (incluían, por ejemplo, una vigorosa defensa de la pequeña propiedad), pero estaban dirigidas contra la clase alta tradicional, a la que se consideró como esencialmente opuesta a los genuinos intereses de la nación y del pueblo (Germani, 1965; 2003).⁸

Por su parte, Carlos de la Torre caracterizó al populismo como una estrategia política para alcanzar el poder; sus líderes buscan el apoyo directo, no mediado por instituciones ni reglas, de un gran número de seguidores en principio desorganizados. Ideologías y programas juegan un papel secundario, por lo cual resulta difícil clasificar a los experimentos populistas dentro del espectro convencional de izquierdas y derechas. La etapa movilizadora abarcaría “la exaltación discursiva del pueblo”: el entusiasmo de gente habitualmente poco interesada en cuestiones público-políticas. En todo caso, las consignas y estrategias populistas dejarían al descubierto las carencias, los silencios y los errores de la democracia liberal. El concepto de “pueblo”, muy utilizado por los movimientos populistas, queda casi siempre en una sintomática oscuridad, con tendencia a englobar todo lo que no constituye específicamente las élites empresariales y las dirigencias políticas opuestas a la corriente populista (de la Torre, 2008: 10 y ss.).

En un brillante ensayo Loris Zanatta demostró que para tener éxito los movimientos populistas presuponen un orden más o menos democrático, donde la demanda de ampliar el espacio público-político y extender la ciudadanía política y social se convierte en plausible y luego en apremiante. En muchos casos los

movimientos populistas surgen como promesas de rescate de una soberanía popular presuntamente incautada y luego enajenada por la élite tradicional (Zanatta, 2008: 30-33, 47).

No hay duda de que todos los regímenes populistas intentan debilitar o hacer superfluas las estructuras de intermediación político-institucionales; las jefaturas populistas sostienen, por lo general, que estas estructuras confiscan o, por lo menos, debilitan el poder soberano del pueblo en beneficio de las élites tradicionales. Las ideologías populistas manipulan exitosamente el imaginario colectivo al pretender la abolición de la distancia entre gobernantes y gobernados, postulado que casi siempre ha gozado del fervor popular y cuya capacidad de movilización social no necesita ser mencionada con más detalle. Valiéndose de tecnologías muy modernas, los populistas han sabido instrumentalizar muy eficazmente amplias redes sociales, a través de las cuales las jefaturas hacen circular bienes materiales y simbólicos en favor de los más pobres y vulnerables, con lo que consiguen establecer vínculos estables y fuertes de lealtad y obediencia hacia las cúpulas benefactoras.

Otros autores han analizado la paradoja siguiente. Un proceso considerable de democratización precede por regla al populismo. La politización autónoma de las masas lleva a una diversidad de puntos de vista, a una pluralidad de intereses y, por ende, a una variedad de líneas políticas. Pero segmentos importantes de la población, que no son los favorecidos por el proceso de modernización —o que creen ser sus víctimas— perciben la pluralidad ideológica como algo incómodo y hasta amenazador. Todos los modelos populistas propugnan, en consecuencia, la homogeneidad como norma, el uniformamiento político-partidario como meta, el *organicismo antiliberal* como factor estructurante (Langue, 2006: 140). Es indudable que esta constelación favorece aspectos tradicional-autoritarios de la mentalidad popular, que tienden paulatinamente a endurecerse. El poder de las imágenes decretadas desde arriba, la fuerza hipnótica y carismática del líder, el alcance y la cobertura de los medios modernos de comunicación, la facilidad de manipular a masas intelectual y culturalmente mal formadas y el sentimiento de gratitud de éstas a un gobierno que les ha brindado algunas ventajas produce una amalgama poderosa, ante la cual la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión y el pluralismo ideológico emergen como fenómenos de segundo rango, como factores prescindibles de un orden ya caduco, como antiguallas liberales de una época pretérita y superada ampliamente por la historia contemporánea.

El organicismo antiliberal ha sido descrito por varios autores como factor decisivo de todas las formas de populismo. El chavismo venezolano tendría, según Frédérique Langue, una base amplia y profunda en el imaginario nacional popular, que concibe como positiva una férrea unidad entre caudillo, ejército y pueblo (Langue, 2006: 140; Capriles, 2006: 80; Burgos, 2006: 57), unidad operacional que estaría por encima de minucias como legalismos, plazos de periodos gubernamentales, elecciones, crítica de la opinión pública y acciones de la oposición. El peligro de este organicismo personalista y anti-institucionalista es la generación de un dilatado infantilismo político, que no es ajeno a las tradiciones culturales de América latina: como el pueblo no puede y no debe dotarse de instrumentos

de representación política –esto ya sería una concesión a las concepciones clásicas liberales–, hay que aceptar necesariamente una identidad *a priori* entre el pueblo y el gobierno que sale de sus entrañas y que habla por él, porque no es un órgano extraño separado de las tradiciones de las masas populares. En esta constelación surge un grave problema, como señala Carlos de la Torre (2008: 16): “en el populismo no existe un campo reconocido para expresar la disensión”. La función altamente integradora del populismo, la presunta identidad entre pueblo y gobierno y el mito de la armonía social completa (en cuanto reflejo del orden natural y también del divino) hace imposible un pluralismo de programas, partidos y acciones. Es más: el populismo, convertido en un “fundamentalismo moral” y un “exclusivismo ideológico”, percibe en el pluralismo “la enfermedad a extirpar” (Zanatta, 2008: 39).

En los regímenes populistas las elecciones adoptan a menudo el carácter de semicompetitivas, en la medida en que los gobiernos respectivos no permiten a los opositores una actividad previa de información y proselitismo; tampoco está asegurada la total limpieza de las mismas (Ramos Jiménez, 2006: 11 y ss.). Hay que admitir que los regímenes populistas han desarrollado un notable virtuosismo en la creación de imágenes favorables a sus designios, en la elaboración de consignas y sistemas de propaganda para atraer a los votantes y en la utilización del sufragio universal en pro de fines autoritarios. No hay duda de que los populismos latinoamericanos han perfeccionado las prácticas del bonapartismo del siglo XIX y de las democracias plebiscitarias, logrando hacer aparecer la personalización autoritaria del poder como un gobierno legítimo y justo de amplia base electoral, aunque esto signifique, en el fondo, una supremacía del Estado sobre la sociedad (Ibarra, 2008), supremacía habitual en tiempos predemocráticos y premodernos.

En el contexto actual (de una considerable distancia entre las pretensiones programáticas del populismo y la modestia de sus resultados prácticos) es útil referirse muy brevemente a la diferencia entre populismo y neopopulismo.⁹ El populismo que podemos llamar clásico (cuyo ejemplo paradigmático fue el régimen de *Juan Domingo Perón* en Argentina, 1943-1955) logra desplazar a la “oligarquía” tradicional de las fuentes del poder político, fomenta la ascensión de nuevos sectores sociales, posee una fuerte voluntad de reformas y se desarrolla junto a un sindicalismo vigoroso.¹⁰

En cambio el neopopulismo favorece pactos, así sea encubiertamente, con los estratos privilegiados y exhibe una débil voluntad de reformas auténticas, pese a una retórica radical. En el neopopulismo el sindicalismo autónomo está constreñido a un rol subordinado. Partidos y movimientos neopopulistas postulan, en contraposición a las doctrinas marxistas convencionales, una alianza de clases sociales, un modelo mixto de economía y una ideología nacionalista (y no un programa de la emancipación del género humano mediante la dictadura transitoria de la clase obrera). El neopopulismo ha surgido con fuerza en aquellos países donde ha florecido la debilidad institucional y donde se hizo importante la antipolítica (Mayorga, 1995: 27; Ramos Jiménez, 2008: 179), que es el rechazo desilusionado a todo lo que tenía que ver con los fenómenos políticos tradicionales. El neopopu-

lismo agrega habitualmente una buena dosis de voluntarismo y decisionismo, todo ello dentro de la genuina tradición latinoamericana. Hay que indicar que la limitación de las competencias decisorias a una sola instancia o institución, como el presidente de la república, casi siempre ha sido percibida en América latina como algo positivo, pues evita, en la opinión popular, la dispersión caótica en la toma de decisiones y auspicia la eliminación de las componendas y los arreglos bajo cuerda. En esta región los modelos decisionistas radicales tienden a la concentración del poder en la figura presidencial: una vieja tradición, que ahora es remozada mediante los teoremas contemporáneos de una gobernabilidad comprendida en clave tecnocrática.¹¹

Los regímenes populistas del presente, como los existentes en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, exhiben rasgos de ambos modelos, lo que hace algo superflua esta distinción entre populismo y neopopulismo. En este texto se usará el concepto relativamente amplio de populismo para englobar ambos fenómenos, como es lo habitual en la ciencia política de estos países.

3. Populismo, pulsiones religiosas y modernidad

En un texto muy comentado, Margaret Canovan expuso la tesis de que los movimientos populistas son como erupciones colectivas elementales, inherentes a todo ejercicio democrático, que emergen habitualmente en periodos de crisis y cambios. Canovan localiza al populismo en medio de las “dos caras” que tendría toda democracia: una redentoria y otra pragmática (Canovan, 1999: 8). Al agotarse esta última, importantes sectores de la población se inclinarían por un renacimiento de la fase redentoria, que se expresaría por una exaltación *quasi*-religiosa de las masas populares y por la creencia de que sus decisiones primordiales son necesariamente las correctas, según el principio: *vox populi, vox Dei*. Esta concepción, no muy convincente a causa de la idealización de la etapa redentoria¹², presupone una dicotomía relativamente simple, divulgada por Michael Oakeshott (1998): los regímenes se moverían entre la política de la fe, que correspondería a la época premoderna, y la política del escepticismo, que caracterizaría a la era moderna.

El retorno a la etapa redentoria es considerada como una limpieza indispensable que hace una sociedad democrática, cansada de los refinamientos ociosos del pluralismo y el escepticismo liberal y de las perversiones de la economía de mercado: una expurgación de los males con los que las masas se han contagiado en su intento de alcanzar la modernidad y una vuelta a las convicciones sanas y simples de aquellos que han conservado la fuerza de las emociones y los sentimientos.¹³

Esta etapa redentoria en su versión populista del presente —una versión edulcorada e idealizada de la democracia comunitaria— puede ser estudiada en el modelo populista boliviano instaurado en enero de 2006. Mediante elecciones y plebiscitos casi permanentes se intenta dar la impresión de una identidad entre gobernantes y gobernados, donde los intermediarios clásicos juegan un rol marcadamente secundario; esto es además facilitado por una concepción monista, antipluralista de *pueblo*, en la cual no hay fisuras político-ideológicas de importancia. Si hay elementos heterogéneos, éstos pertenecen al no-pueblo, a lo que proviene de afuera,

y que, por consiguiente, no tiene o no debería tener derecho a una representación autónoma y permanente de sus intereses. La unidad del pueblo, elevada a una categoría casi sagrada, hace superflua toda actividad opositora. Los gobernantes, que “mandan obedeciendo” (la actual fórmula ritual boliviana), no necesitan de instancias independientes que supervisen sus actos. La separación de poderes, la imparcialidad de los tribunales y la libertad de expresión adoptan entonces la característica de un fenómeno proveniente de un modelo civilizatorio fundamentalmente diferente, que por ello no necesita ser integrado en una “cosmovisión que se basta a sí misma” (Lazarte, 2009: 11). En el caso boliviano la identificación entre gobernantes y gobernados lleva al partido oficial (el Movimiento al Socialismo = MAS) a menospreciar todo instrumento y procedimiento para controlar y limitar el poder. Afirma Jorge Lazarte que el poder es el “núcleo ordenador”, el “código profundo” de la retórica y la praxis de este partido y que, por lo tanto, la violencia, como “virtualidad inherente” a todo ejercicio de acción política, no es algo considerado como negativo o reprochable por los miembros del partido y por sus votantes (Lazarte, 2009:15-22). Restricciones institucionales y el uso del diálogo con los adversarios son percibidos, al igual que en la mayoría de las culturas autoritarias, como manifestaciones de debilidad o traición. Para comprender lo alcanzado en Bolivia hay que referir al mismo tiempo los resultados de un análisis supranacional comparativo, basado en datos empíricos y hechos documentales: el llamado *Índice de Desarrollo Democrático*. En el estudio de 2009, el último lugar en América latina es ocupado por Bolivia, por debajo de las calificaciones obtenidas por Venezuela y Ecuador.¹⁴

Varios autores han insistido en que lo común a los distintos populismos serían la inclinación antipluralista, la tendencia anti-elitista, el imaginario *quasi*-religioso y la función integradora de la ideología movilizadora. Como dice Loris Zanatta al caracterizar el “populismo genérico” (o el “*humus* populista”), la función integradora se manifiesta en el intento de restablecer una armonía primigenia que dormita en el alma colectiva, amenazada por los efectos corrosivos y cosmopolitas de los procesos de modernización. El populismo constituiría una forma actualizada de un sentimiento esencialmente conservador y religioso, basado en una solidaridad mecánica y dirigido contra la sociedad abierta y plural del presente y contra los elementos distintivos del liberalismo (Zanatta, 2008: 30-33). Los regímenes populistas aparecen a menudo como un proceso de inmersión en los valores y las prácticas de la religiosidad popular y como la superación del debate perenne y de la lucha abierta de intereses divergentes, que una buena parte de la población considera como un proceso negativo, innecesario y hasta doloroso. El modo liberal de hacer política, la pugna continua de propuestas ideológicas y la “administración pragmática de lo público” (de la Torre, 2008: 11) constituyen para dilatados sectores populares una forma excesivamente profana y materialista de conducir los asuntos de Estado, que debería ser reemplazada por un sistema basado en la confianza y no en el disenso, un modelo, por ende, más acorde con las emociones de la población y con una versión idealizada de la soberanía popular (por encima de las contiendas de intereses). En el trasfondo emerge la voluntad general de corte rousseauiano.

Se trata de un imaginario colectivo con claros rasgos premodernos, religiosos y familiares, que pretende el restablecimiento de una armonía primigenia, la cual estaría en peligro por la acción combinada de la modernidad, el liberalismo y la globalización. Sistemas populistas refuerzan un ámbito de ideas y sentimientos favorable a la homogeneidad social y la simplicidad ideológica, afín a la solidaridad mecánica y más cerca de la comunidad pre-burguesa y pre-industrial que de la sociedad moderna. En suma: un ámbito engarzado en fundamentos orgánicos y en orientaciones colectivistas, que siente como extraños los presupuestos racionales y contractuales del mundo contemporáneo y su inclinación al individualismo. En este tipo de sociedad, como asevera Loris Zanatta, el caudillo populista no representa al pueblo, sino lo encarna adecuadamente; el caudillo conforma el camino hacia la redención socio-política (Zanatta, 2008: 33 y ss., 38).

Con mucha razón Francisco Colom ha llamado la atención acerca de la persistencia y extensión de un sustrato socio-cultural católico y antiliberal bajo los regímenes latinoamericanos más diversos, sustrato que se caracteriza por una concepción orgánica y jerárquica de la sociedad (Colom, 2009: 291 y ss.). Esta última se ha sobrepuesto a ideologías liberales y a corrientes individualistas, dando como resultado una amalgama que, bajo variantes muy diversas, integra elementos del liberalismo económico dentro de una línea general que prescribe una meta histórica obligatoria y no retrocede ante la idea de una dictadura iliberal para hacer el bien colectivo. Esta concepción es altamente favorable a un gobierno fuerte y popular, que se arroga la facultad de interpretar los decursos evolutivos y la *voluntad general*.

4. La decepción socio-cultural

La falta de un mejoramiento sustancial del nivel de vida de las clases subalternas —o la creencia de que la situación es así—, el carácter imparable de la corrupción en la esfera político-institucional en las décadas anteriores y la ineficiencia técnico-profesional en el ejercicio de funciones públicas han sido los factores que han generado un sentimiento mayoritario de *desilusión* con la economía neoliberal, con la democracia representativa y con los pactos entre partidos políticos. Un factor esencial para el florecimiento del populismo debe ser visto en este desencanto colectivo producido por los modelos llamados neoliberales en América latina y especialmente en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. Esto se debió también a la manera cómo las élites tradicionales manejaron el aparato político: cumplimiento selectivo, cuando no arbitrario, de leyes y normas, sumisión frente a las presiones globalizadoras, subordinación a los intereses económicos más conspicuos y nombramientos erráticos o basados en el favoritismo convencional.

La desilusión es el corolario del desempeño nada brillante de un modelo económico que podemos llamar *radicalismo neoconservador de mercado* (Ötsch /Kapeller, 2009; Stiglitz/Blimes, 2008), tal cual ha sido calificado en su versión más dura impuesta por los norteamericanos en Irak después de 2003. A esto hay que agregar que en varios países el neoliberalismo generó una “desintegración de las bases culturales de acción del individuo” (Madueño, 2002: 51), a lo que ha contribuido

eficazmente el relativismo axiológico que irradian las corrientes postmodernistas, cuya relevancia debe verse no sólo en las ciencias sociales, sino principalmente en los campos de las normativas éticas, la publicidad y la configuración del ocio juvenil. Este relativismo de valores, junto con la permisividad moral-cultural que los medios modernos de comunicación han introducido en sociedades relativamente premodernas y preburguesas en el lapso de pocos años, son factores que han tenido una considerable influencia en el debilitamiento de la institucionalidad de aquellos países que ahora exhiben los regímenes populistas más radicales.

En varios países las élites asociadas al neoliberalismo y a la economía de libre mercado han tenido un historial particularmente mediocre en el campo de la ética social y en el desempeño técnico de las funciones gubernamentales. El descalabro del sistema tradicional de partidos tuvo lugar paralelamente al desprestigio de aquellas modernas élites tecnocráticas, como parecen ser los casos específicos de Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela.¹⁵ No se trata sólo de la gestión económica de los regímenes liberal-democráticos, considerada ahora como deficiente, sino de una decepción cultural muy amplia, percibida como tal por la mayoría de la población. Y esto es lo preocupante. Se puede afirmar que la gestión deficitaria de los partidos asociados al neoliberalismo no fue el único factor que desencadenó la desilusión colectiva. La presión demográfica, las demandas de las nuevas generaciones y de los grupos que pugnaban por reconocimiento, trabajo y bienestar, el resurgimiento de las identidades indígenas y la lucha por recursos naturales cada vez más escasos han promovido efectivamente una decepción casi ilimitada con respecto a lo alcanzado y a lo alcanzable en los terrenos social, económico y político. No se trata, en el fondo, de una apreciación objetiva de parte de las masas (los resultados del neoliberalismo no fueron tan negativos en ninguno de los países mencionados), sino de cómo el desarrollo histórico es visto por amplios sectores sociales. Y esta percepción colectiva es muy desfavorable al conjunto político-ideológico que hoy se denomina neoliberalismo.

No hay duda de que las corrientes populistas han desplegado un notable virtuosismo al conformar y manipular las imágenes públicas ahora predominantes en torno a los logros y fracasos del neoliberalismo. Hay que mencionar, ante todo, las destrezas de los partidos populistas al aprovechar las oportunidades de ganar adherentes en medio de una atmósfera generalizada de frustraciones colectivas, marginalización socio-económica real y resentimientos ficticios o imaginarios que prevalecían entre las masas latinoamericanas a fines del siglo XX y comienzos del XXI. Al perfilarse paulatinamente estos problemas en el horizonte político, las élites tradicionales no pudieron esbozar una solución adecuada ni tampoco un imaginario colectivo más o menos favorable a sus intereses.

Todo esto ha producido una “fatiga cívica” (Rivas Leone, 2002: 252) muy profunda, ya que antes de los éxitos electorales populistas se pudo constatar la declinación de los partidos en cuanto portadores de ideas y programas y como focos de irradiación de solidaridad práctica. Frente a este vacío de opciones dentro del espectro convencional de partidos, una buena parte de la población ha sido seducida por el discurso de un populismo con ribetes socialistas e indigenistas, máxime

si este proceso ha coincidido con el surgimiento de nuevos líderes carismáticos que gozan de una comunicación fácil y directa con las masas, líderes que despiertan un sentimiento elemental de vinculación afectiva y solidaria y que han sabido manipular con notable virtuosismo el ámbito simbólico popular mediante consignas muy simples, pero realmente exitosas. En numerosos países latinoamericanos, como se sabe, dilatados sectores populares perciben que existe una brecha creciente entre el juego político cotidiano y las imágenes idealizadas de la democracia, entre el funcionamiento efectivo de las instituciones y las expectativas de la población. Aunque la realidad siempre es algo muy complejo y polifacético (el “fracaso” de la democracia representativa liberal es una tesis hábilmente difundida por sus adversarios), los estratos con nivel educativo inferior tienden a creer que existe un muro artificial, creado por los intereses del “sistema”, que los separa de las bendiciones de la modernidad y de la dignidad social. Los gobiernos populistas aparecen entonces como el camino más seguro y promisorio de acceso a estos bienes materiales e ideales que las élites tradicionales presuntamente les escatiman desde tiempos inmemoriales.

5. Populismo y cultura política tradicional

Con alguna seguridad se puede aseverar que en toda América latina la cultura política prevaleciente hasta hoy ha carecido de un espíritu crítico, indagatorio y cuestionador de sus propios valores y fundamentos. Esto vale también para las ciencias sociales de la región, sobre todo para las versiones más exitosas entre el público receptor de las mismas. Jessé Souza ha postulado la interesante tesis de que la ciencia social brasileña se destaca por la falta de un genuino espíritu crítico (especialmente consigo misma) y que esto se expande a la “identidad colectiva” de la nación. De ahí se derivarían el mito de la “solidaridad innata” del brasileño, la idealización de las condiciones del brasileño pobre y la ideología del “hombre cordial”, que tendrían ante todo la función de una “fantasía compensatoria” para hacer más digerible el subdesarrollo de esa nación: esta sería la ventaja comparativa frente al mundo ya desarrollado. Se daría “la construcción sentimental del oprimido, idealizado y glorificado”, que obstaculizaría políticas públicas adecuadas para cambiar ese estado de cosas (Souza, 2009: 505). El resultado sería, sin embargo, una marcada inclinación a la “autocomplacencia” y a la “auto-indulgencia”, una “extraordinaria ceguera” que impediría una adecuada comprensión de los desafíos y problemas actuales de la sociedad brasileña (Souza, 2009: 497). La celebración de los vínculos personales en cuanto elemento identificatorio de parte de las ciencias sociales dificultaría la aceptación de la dimensión moderna de las relaciones impersonales, y ello favorecería el personalismo y el patrimonialismo en la esfera política y atrasaría la instauración de una esfera pública moderna, eficiente y centrada en principios objetivos. Otra consecuencia sería la auto-inmunización del debate intelectual contra un cuestionamiento efectivo: se daría un “discurso unidimensional” que construiría un poderoso nexo entre sentido común, necesidades de integración social y ciencia social acrítica (Souza, 2009: 498-504). La situación no es muy diferente en el resto de América latina.

La carencia de un espíritu crítico, como lo llama el mismo autor, puede ayudar a comprender la constelación siguiente. En toda la región y en la zona andina en particular se puede observar un fenómeno recurrente, ya estudiado por las ciencias sociales: los avances en la educación de corte democrático y la ampliación de la vigencia de los derechos humanos suceden a veces *paralelamente* a un renacimiento (1) de la aun vigorosa tradición cultural del autoritarismo, (2) de corrientes indigenistas y (3) de movimientos populistas teñidos de nacionalismo y socialismo.

Todos estos movimientos poseen rasgos externos de una gran visibilidad simbólica. Sus características “públicas” están concebidas para el consumo popular masivo, y no siempre tienen una significación profunda y duradera. Los partidos y los líderes populistas han exhibido un notable virtuosismo técnico en el manejo de los medio masivos de comunicación. Sobre todo los presidentes de Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela han demostrado ser “grandes comunicadores” que expresan las aspiraciones democráticas primarias de masas populares con un grado elemental de educación, las cuales acarician el viejo anhelo de disminuir la distancia y reducir la diferencia entre gobernantes y gobernados. Los dirigentes populistas simulan una comunión de lenguaje, estilo y modo de vida entre ellos y las masas y explotan así para sus fines particulares el imaginario popular y las expectativas de amplios sectores sociales (Taguieff, 2002: 285 y ss.).¹⁶

En Ecuador, Bolivia y Venezuela la constelación actual es confusa a primera vista porque el movimiento populista tiene la reputación de encarnar la progresividad histórica y una auténtica modernización según las verdaderas necesidades del país. Esta opinión está muy difundida en las sociedades andinas y, lamentablemente, también en círculos de la cooperación internacional y la opinión pública europea.¹⁷ Al mismo tiempo el populismo del presente fomenta de manera muy efectiva actitudes, valores y normas que denotan una propensión a lo antidemocrático, iliberal y antipluralista y un talante anticosmopolita, provinciano y nacionalista. En ciertos países la evidencia empírica ha mostrado la coexistencia de nuevas orientaciones democráticas junto con viejas normativas autoritarias: las mismas personas que apoyan la democracia persisten en practicar valores autoritarios, y viven así “entre dos mundos” (Lazarte, 2002: 110, 115).¹⁸

Se puede argüir, evidentemente, que los procesos de modernización técnico-económica y de globalización cultural, en los cuales América latina está inmersa desde hace décadas, han influido de modo positivo sobre el funcionamiento de la administración pública y sobre los estilos de hacer política, de manera que no podría sostenerse la tesis de la naturaleza premoderna de las prácticas socio-políticas andinas. La realidad es más compleja. En las ciencias sociales se conoce bastante bien el fenómeno siguiente. Los cambios en la dimensión del comportamiento individual y colectivo son por naturaleza muy lentos y no coinciden necesariamente con modificaciones en los terrenos de la economía y la tecnología, por más profundas que sean estas últimas. Uno de los rasgos centrales de la historia contemporánea del Tercer Mundo consiste justamente en que la adopción del progreso tecnológico, la introducción de la economía de libre mercado, la utilización de los

sistemas más avanzados de comunicaciones y la importación del armamento más sofisticado pueden tener lugar en medio de la preservación de rutinas culturales que vienen de muy atrás y que mantienen su preeminencia en los campos de la política, el tratamiento efectivo de las leyes, la relación cotidiana del ciudadano con los poderes del Estado y la vida familiar e íntima.

El núcleo profundo de la ideología de los partidos populistas es, como ya se mencionó, una doctrina elemental para tomar y consolidar el poder político¹⁹; todos los oropeles revolucionarios, indigenistas y nacionalistas representan un espectáculo, obviamente imprescindible, para ganar adherentes internos y para satisfacer las expectativas, a veces muy curiosas, de los donantes externos y de la opinión pública europea. No son ideologías programáticas en sentido estricto, que pudieran contribuir a inspirar y a moldear grandes procesos revolucionarios. Notables movimientos de masas, como los actuales partidos populistas del área andina, postulan políticas públicas “justas” (para las mayorías siempre explotadas), envueltas en un discurso moderno y convincente. Parecen, por ende, encarnar concepciones progresistas para reorganizar la sociedad respectiva y soluciones anti-elitistas a los problemas de desarrollo (la “refundación” del país respectivo, por ejemplo). Estos aparatos ideológicos reproducen, empero, prácticas consuetudinarias para manipular a las masas, reiteran concepciones desautorizadas por la historia y revigorizan rutinas irracionales adversas al actual Estado de derecho. La formación de las decisiones y voluntades políticas en el seno de los partidos gobernantes en Bolivia, Nicaragua, Ecuador y Venezuela es verticalista en el sentido de que los de arriba conciben y ordenan y los de abajo obedecen y cumplen; si existieran opiniones divergentes, éstas se evaporan rápidamente ante la intervención concluyente de las instancias superiores. Las marchas, manifestaciones y bloqueos protagonizados por miles de adherentes de aquellos partidos, que acuden en grandes cantidades a los lugares de concentración, se llevan a cabo sólo si estos adherentes reciben la orden correspondiente, el aliciente financiero y la amenaza clara en caso de desobediencia; sin el modesto apoyo pecuniario las actividades masivas voluntarias serían mucho más reducidas. Es decir: las actividades masivas de los partidos populistas no son expresiones y decisiones espontáneas del “pueblo”, sino estrategias fríamente planificadas por las dirigencias de esos partidos, destinadas a conseguir objetivos que las masas generalmente ignoran.

La experiencia histórica nos señala que las preocupaciones prevalecientes de las jefaturas y los ideólogos populistas estuvieron y están centradas en el control y la indoctrinación de los adherentes, en la conquista del poder político, en atribuir al Otro por excelencia (la oligarquía, los países “imperialistas”, los disidentes) la responsabilidad por todo lo negativo, en programas de asistencia social y, ocasionalmente, en ambiciosos intentos de modernización acelerada. Pero ninguno de ellos ha mostrado interés por difundir una educación política crítica, por analizar adecuadamente el pasado, los valores contemporáneos de orientación y las pautas normativas de comportamiento o por divulgar una cultura racional-moderna de la legalidad. El mismo Estado de derecho jamás formó parte de los designios populistas de ningún país. Estas “cosas” son consideradas como minucias sin im-

portancia de la burguesía moribunda. Más bien: la tentación de formular promesas irrealistas, el vituperio radical de los adversarios, la práctica de la improvisación a todo nivel y la demagogia ininterrumpida representan las prácticas más usuales de los liderazgos populistas. En el fondo, es una tendencia a la *desinstitucionalización* de todas las actividades estatales y administrativas. Esta desinstitucionalización afianza paradójicamente el poder y el uso discrecional del aparato estatal por parte de la jefatura populista. Este acrecentamiento del poder de los de arriba (con su correlato inexorable: la irresponsabilidad) sólo ha sido históricamente posible a causa de la ignorancia, la credulidad y la ingenuidad de los de abajo.

La combinación de una base autoritaria rutinaria con impulsos de la tradición socialista antidemocrática e iliberal ha engendrado una “recuperación” de las tradiciones políticas autóctonas, colectivistas y antipluralistas, que ahora se expanden nuevamente por la región andina y otras áreas de América latina. Todo esto ha producido un crecimiento considerable del potencial electoral de los partidos populistas.²⁰ El populismo nacionalista e indigenista, que en Bolivia y Ecuador ha desplegado sus alas en los últimos años criticando exitosamente a la democracia representativa “occidental”, ha significado en el fondo un claro retroceso en la configuración de las estructuras partidarias internas, en el debate de argumentos ideológicos y en la construcción de gobiernos razonables, pues ha revigorizado una amplia gama de procedimientos paternalistas, clientelistas y patrimonialistas, dotándoles de un simulacro muy efectivo de participación democrática. El funcionamiento interno de los partidos gubernamentales en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela no se distingue, justamente, por ser un dechado de virtudes democráticas, ni en la elección de los órganos superiores del partido por las instancias inferiores ni tampoco en la formulación programática que provenga espontáneamente de las filas de los militantes de base.

6. Los códigos paralelos

En todos los países latinoamericanos se puede observar la existencia paralela de dos sistemas de orientación: los códigos informales, de naturaleza oral, por un lado, y los códigos formales, transmitidos como estatutos escritos, por otro. A simple vista los primeros tienen un carácter gelatinoso, cambiante e irracional, mientras que los últimos poseen una estructura lógica y pueden ser enseñados e interpretados de manera homogénea, sistemática y permanente. Los códigos informales no se aprenden mediante libros, cursos y universidades, sino en la práctica de cada día. Esta es su gran ventaja: tienen una vigencia prerracional, obvia y sobreentendida. No requieren de teorías y explicaciones para ser aceptados, y su validez está por encima o más allá de los ejercicios de la lógica discursiva. Los códigos informales viven en el silencio y la sombra, pero son seguidos por una gran parte de la población con un acatamiento sumiso y hasta con obediencia afectuosa.

Ahora bien: las diversas formas de populismo florecen con la preservación e intensificación de los sistemas normativos informales. “Violar la ley nunca es tan grave como desobedecer las órdenes del jefe”, afirma una descripción del populismo sandinista nicaragüense (Pérez-Baltodano, 2009: 11). Los códigos formales

son respetados sólo en público, es decir cuando hay que suponer una extensa audiencia mixta, dentro de la cual pueden hallarse personalidades y autoridades ya modernizadas, que no tolerarían una apología de los códigos premodernos. Por ello los códigos formales escritos son celebrados con cierta solemnidad (y sin ironía) en toda ocasión pública o académica y están presentes en infinidad de leyes escritas, pero su vigencia es limitada y circunstancial.

Esta dualidad normativa (la vigencia de códigos paralelos²¹) se complica hoy en día en los países de modernización reciente debido a un proceso acelerado de urbanización y modernización, que conlleva más problemas que soluciones, generando demandas, esperanzas e ilusiones que no pueden ser satisfechas. La complejidad de las nuevas estructuras sociales y la variedad resultante de normativas de orientación han producido prolongados fenómenos de anomia, desestructuración e inseguridad. La mencionada existencia de dos órdenes legales simultáneos conduce a largo plazo (A) a la erosión de la confianza social en las normas de convivencia, (B) a debilitar la fe del ciudadano en el Estado y la administración pública, y (C) a ensanchar –o, por lo menos, a perpetuar– el poder fáctico de los estratos ya privilegiados, puesto que éstos dominan las aptitudes hermenéuticas para “manejar” los códigos paralelos adecuadamente y en el momento preciso. Este peligro parece acentuado en los países con gobiernos populistas, ya que los esfuerzos de esclarecimiento masivo y discusión pública de asuntos urticantes no son, precisamente, aspectos bien vistos en ellos. El otro peligro reside en que la frontera entre la informalidad y la criminalidad es muy porosa. La sensación de inseguridad, que es uno de los rasgos esenciales del ámbito urbano en países como Venezuela y Nicaragua, tiene que ver con una generalización de la desconfianza, atmósfera paradójicamente propicia a las ideologías populistas que simplifican a propósito constelaciones complejas.

Se puede aseverar que los regímenes populistas han contribuido con eficacia a la consolidación de la existencia de códigos paralelos, lo que fomenta actitudes de astucia, trucos y artimañas –y no una cultura cívica moderna– como factores centrales del comportamiento colectivo. No han hecho nada efectivo para consolidar los derechos y las garantías de los ciudadanos, pues el interés del Estado central populista, sus designios y su capacidad de maniobra tienen un claro privilegio fáctico sobre aquellos derechos y garantías. El “privilegio estatal” no está establecido en textos legales ni constitucionales, pero tiene entera vigencia en la praxis populista debido a una vieja y sólida tradición. El equilibrio de los poderes públicos ha quedado vulnerado en favor del Poder Ejecutivo, cuyo prestigio y radio de acción son legitimados por la misma tradición. El Poder Judicial no ha podido ejercer su autonomía frente al Poder Ejecutivo, quedando supeditado a las instrucciones del gobierno en los casos judiciales donde se entremezcla una variable política.

La experiencia histórica nos lleva a sostener que una cultura de la ambigüedad legal, como es la practicada por los diferentes modelos populistas, favorece a largo plazo el infantilismo político. La falta de reglas claras y la omnipotencia de la nueva élite política hacen aparecer como superfluos los esfuerzos propios de los ciudadanos en pro de una politización autónoma. Las masas son manipuladas

o, en el mejor de los casos, guiadas por el gobierno o el caudillo hacia su propio bien –definido unilateralmente desde arriba–, pero no son inducidas a que lo hagan mediante un proceso propio de aprendizaje y error, conocimiento y crítica.

7. La defensa teórica del populismo

Los estudios favorables al populismo, que a comienzos del siglo XXI son una verdadera legión²², atribuyen una relevancia excesiva a los (modestos) intentos de los regímenes populistas de integrar a los explotados y discriminados, a las etnias indígenas y a los llamados movimientos sociales dentro de la nación respectiva. Resumiendo toda caracterización ulterior se puede decir aquí que estos estudios presuponen, de modo acrítico, que las intenciones y los programas de los gobiernos populistas corresponden ya a la realidad cotidiana de los países respectivos. Es decir: los análisis proclives al populismo desatienden la compleja dialéctica entre teoría y praxis y confunden, a veces deliberadamente, la diferencia entre proyecto y realidad.

En el contexto de estos análisis se puede constatar una cierta uniformidad desde la sencilla apología socialista de Heinz Dieterich (2001; 2002; 2005) hasta los estudios sofisticados de Ernesto Laclau (2006; 2008). El esfuerzo teórico de Dieterich, que se distingue por una cierta ingenuidad, tiene el propósito de construir una defensa cerrada del personalismo de los caudillos, aseverando que estos últimos encarnan fehacientemente una voluntad democrática clara y sin mácula, adecuada a las necesidades contemporáneas de los pueblos latinoamericanos, que se diferenciaría de manera inequívoca de la democracia liberal, representativa y pluralista, presunta fuente de contubernios y engaños. La democracia directa y participativa, basada en plebiscitos y elecciones permanentes, estaría fundamentada en un sujeto colectivo responsable, activo y autónomo, aunque, al mismo tiempo, Dieterich destaca y justifica por todos los medios la figura decisiva y omnipotente del caudillo.²³ Esta concepción personalista conlleva una marcada devaluación del rol de las clases sociales, las instituciones estatales y la opinión pública basada en el discurso libre y argumentativo. La teoría de Dieterich se apoya en una curiosa exégesis de los cimientos económicos del marxismo; simultáneamente este autor tiene la pretensión de haber producido una “auténtica” interpretación de los padres fundadores del marxismo y socialismo, aplicada ahora a la realidad del siglo XXI (Ramos Jiménez, 2008: 185).²⁴

Para comprender mejor el nexo entre caudillo y masa no es superfluo mencionar un teorema propuesto por un Ministro de Educación del gobierno populista boliviano. El vínculo entre gobernantes y gobernados en esos sistemas podría ser descrito como “una especie de autoritarismo basado en el consenso” (Patzí, 2004: 177), expresión que se halla bastante cerca de la prosaica realidad cotidiana. Uno de los problemas de esta posición es que este “consenso” ha sido creado desde arriba mediante procedimientos poco democráticos. En el mismo tenor escribe Hans-Jürgen Burchardt: el “aporte” de los partidos de oposición en los regímenes populistas sería importante para vitalizar en general los procedimientos democráticos, pero en países como Venezuela y Bolivia las fuerzas de oposición a los gobiernos populis-

tas sufrirían bajo una debilidad argumentativa y, en el fondo, debilitarían el proceso democrático como una totalidad. El populismo actual constituiría una “forma de política” que estaría en condiciones de superar crisis de variado origen y crear un nuevo equilibrio global, además de establecer una “novedosa” modalidad de comunicación entre gobernantes y gobernados. Sería, por lo tanto, un nuevo vehículo de amplia movilización política y desembocaría en el ensanchamiento de los derechos democráticos, con lo cual la mera existencia de partidos de oposición se convertiría en un asunto secundario (Burchardt, 2008a: 47).

Por lo general los autores de estos estudios no se percatan adecuadamente de la dimensión de autoritarismo, intolerancia y antipluralismo, contenida en los movimientos populistas, pues a menudo tienden a subestimar la relevancia a largo plazo de aquella dimensión. Sus opciones teóricas, influidas por diversas variantes del postmodernismo y por un marxismo purificado de su radicalidad original, van a parar frecuentemente en un relativismo axiológico y pasan por alto la dimensión de la ética social y política. Para estos autores los regímenes populistas practican formas contemporáneas y originales de una democracia directa y participativa, formas que serían, por consiguiente, más adelantadas que la democracia representativa occidental, considerada hoy en día como obsoleta e insuficiente.

La base argumentativa de Ernesto Laclau está asentada en un imaginario populista tradicional, diferente y a menudo opuesto al imaginario moderno.²⁵ Se trata, en el fondo, de un enfoque teórico que analiza y luego justifica los fenómenos prerracionales, colectivistas y premodernos del populismo latinoamericano en su colisión con el ámbito de la modernidad, y les otorga de modo compensatorio las cualidades de una genuina democracia, distinta y superior a la democracia liberal pluralista. En un pasaje central de su obra más ambiciosa, Ernesto Laclau afirma que la razón populista es idéntica a la razón política (Laclau, 2008: 279).²⁶ En el contexto de las teorías postmodernistas, entre las cuales se mueve la concepción del autor, esto equivale a devaluar todo esfuerzo racionalista para comprender y configurar fenómenos políticos, pues la razón “occidental” representaría sólo una forma de reflexión entre muchas otras que operan en el mercado de ideas para captar el interés del público participante. La deliberación racional se transforma en uno más de los varios procedimientos posibles, y no conforma el más importante. En el marco de un claro rechazo a la tradición racionalista y liberal de Occidente, Laclau asevera que la persona no debe ser vista como anterior a la sociedad; el individuo no posee una dignidad ontológica superior al Estado y no es el portador de derechos naturales inalienables, a los cuales la actividad estatal debería estar subordinada. Laclau sostiene que todo individuo nace y crece en un contexto cultural y lingüístico, del cual no se puede abstraer libremente (por ejemplo mediante un acto de voluntad racionalista). Este contexto y su conjunto de prácticas sociales es el que otorga sentido y dirección a las actividades humanas (Laclau, 2008: 212). Usando una expresión de Sigmund Freud, Laclau (2008: 75) dice que desde un comienzo la psicología individual es simultáneamente psicología social. Esta concepción tiende necesariamente a enaltecer el valor de la tradición y a rebajar el rol de la acción racional; un legado histórico autoritario aparece, entonces, como un

fenómeno que paulatinamente adquiere una cualidad positiva porque está profundamente enraizado en el alma popular. Además: la racionalidad, afirma Laclau de modo explícito, no es un “componente dominante”, ni desde la perspectiva individual ni desde el aspecto dialógico (Laclau, 2008: 213). Más allá del “juego de las diferencias”, asevera el autor, no existe ningún fundamento racional que pueda ser privilegiado por encima de fenómenos contingentes (2008: 93).

Uno de los fundamentos centrales de todo el pensamiento de Laclau –la celebración de lo aleatorio– es un relativismo lingüístico fundamental. Apoyado en Gustave Le Bon y en autores cercanos al postmodernismo, Laclau afirma que el lenguaje es liminarmente impreciso, que no hay diferencias evidentes e indubitables entre teoremas científicos y manipulaciones interesadas y, por consiguiente, entre “las formas racionales de organizaciones social” y los “fenómenos de masas”; prosiguiendo esta argumentación se postula que no es posible discernir entre lo normal y lo patológico, entre lo lícito y lo amoral (Laclau, 2008: 38, 41, 45 y ss., 60). Puesto que, de acuerdo a Laclau, la “indeterminación y la vaguedad” no constituyen “defectos” de un discurso sobre la realidad social y la retórica no es un “epifenómeno” de la estructura conceptual, la imprecisión y los elementos retóricos se convierten en partes principales y obviamente positivas del populismo y de la comprensión teórica del mismo. “[...] el populismo es la vía real para comprender algo relativo a la constitución ontológica de lo político como tal” (Laclau, 2008: 91). A esto no hay mucho que agregar, máxime si nuestro autor admite que no importa mucho la calidad ética e intelectual de los líderes populistas y que es indiferente cómo se mantiene satisfecho al elector. Lo que importa es que la jefatura populista pueda establecer un orden estable y un mínimo de homogeneidad. “[...] la identificación con un significante vacío es la condición *sine qua non* de la emergencia de un pueblo” (Laclau, 2008: 204).²⁷

La razón populista es una obra de notables pretensiones conceptuales, muy apreciada en un ambiente intelectual que premia la combinación de ambigüedad teórica con una vaga reminiscencia de posiciones progresistas que se reclaman de un marxismo actualizado, mejorado y “enriquecido” por la experiencia histórica. El libro es una discusión sobre discusiones muy abstractas en el contexto del postmodernismo político radical, sin mucha relación con la prosaica realidad y ni siquiera con regímenes populistas concretos.²⁸

Uno de los peligros de las interpretaciones de Laclau, Burchardt, Dieterich y autores similares consiste en lo siguiente. La devaluación de los instrumentos y caminos habituales para la formulación y canalización de voluntades políticas –los partidos, el parlamento, la opinión pública, el debate racional– lleva a conferir una enorme importancia a la voz del pueblo, de la calle y de los llamados movimientos sociales. Las demandas y los postulados de esta voz, en la mayoría de los casos, no pueden ser verbalizados de manera clara y directa, sino mediante “alguna forma de representación simbólica” (Laclau, 2008: 46). La voz del pueblo se manifestaría clara y abiertamente por medio de plebiscitos y referéndums, es decir a través de métodos relativamente simples, en los cuales la población se expresa de acuerdo al binomio sí o no. Esto tendría la ventaja de una gran cercanía al pensamiento popu-

lar y a la voluntad definitiva del pueblo. Esta alternativa decisoria, evidentemente fácil de comprender, corresponde a la dicotomía “amigo/enemigo” que, como se sabe, es parte integral de teorías e ideologías autoritarias que, bajo ciertas circunstancias, son proclives al totalitarismo. Como ya lo vio Carl Schmitt, la dicotomía “amigo/enemigo” ayuda a expresar fácilmente la identificación del “pueblo” con el gobierno que propone esta disyuntiva plebiscitaria, y esta identificación contribuye, a su vez, a consolidar una democracia homogénea que expulsa sin grandes complicaciones a los elementos heterogéneos (Schmitt, 2009: 20 y ss.; 1996: 12-26, 33-41). Este tipo de democracia con reminiscencias rousseauianas se exime de elementos liberales y pluralistas, como lo expuso inequívocamente Schmitt.²⁹ Las teorías favorables al populismo comparten estos aspectos con las doctrinas autoritarias. Ambas corrientes devalúan el carácter racional de los discursos políticos en general, lo que, sin lugar a dudas, sirve para exculpar de toda responsabilidad histórica a las tendencias autoritarias y totalitarias.³⁰ Y, finalmente, el antiliberalismo de ambas corrientes se manifiesta en la disolución de la diferencia entre la esfera privada y la estatal, pues en ambos casos el Estado toma a su cargo la indoctrinación de la conciencia de los “ciudadanos” y la manipulación de sus valores éticos. La mención de Carl Schmitt no es gratuita ni fuera de lugar: este pensador ha pasado a ser uno de los más leídos y “aprovechados” por todas las corrientes postmodernistas. Sus postulados, de un gran refinamiento conceptual, han servido de inspiración a los nuevos teóricos del populismo, especialmente en la devaluación del individuo (en favor de la colectividad) y en la contraposición entre democracia y liberalismo. Ambos elementos configuran nociones esenciales de corrientes autoritarias y totalitarias.

De acuerdo a estos enfoques teóricos nos queda el consuelo, expresado por Marc Saint-Upéry, de que el populismo venezolano y los otros de la región constituirían un “autoritarismo anárquico y desorganizado”, cuyo resultado puede ser calificado como una desinstitucionalización considerable, pero no como la supresión violenta de las libertades democráticas (Saint-Upéry, 2008).³¹ Aguzando esta tesis se puede llegar fácilmente a los lugares comunes del populismo contemporáneo: esta tendencia garantizaría, en el fondo, la democracia y evitaría que esta última se convierta en la mera administración de procesos formales.

8. Coda provisoria

Esta constelación cada día más compleja de factores preocupantes se despliega en medio de una pugna cada vez más virulenta por recursos naturales escasos, pugna que es alimentada y complicada por el renacimiento de conflictos étnicos. Por lo general se trata de una mixtura de anomia social con expectativas cada vez más altas de consumo masivo, lo que intensifica un peligro muy grave de *entropía social* (Wöhlcke, 1996: 15, 231), que siempre estuvo presente y que puede ser descrito de forma breve como sigue. En las sociedades latinoamericanas podemos percibir algo así como una disipación continua de la energía, una desintegración de las instituciones que garantizan el orden, una descomposición creciente de normativas estructurantes y un aumento de tendencias autodestructivas. Estos

fenómenos de entropía social no sólo se manifiestan en el aumento espectacular de la inseguridad ciudadana, sino también en la declinación de las competencias punitivas del Estado (salvo, claro está, en cuestiones claramente políticas, donde el Estado usa su capacidad punitiva sin escrúpulos) y en la incapacidad estatal de generar confianza ciudadana con respecto a las normas legales y en los órganos que las administran. Esta constelación, intensificada en los regímenes populistas, puede desembocar en soluciones claramente autoritarias.

No hay duda, por otra parte, de las carencias de la democracia representativa pluralista. Una gran parte de las masas del área andina no se ha sentido representada por ella. Pero los proyectos alternativos de una democracia participativa, directa y comunitaria no han logrado generar modelos sólidos, prácticos y convincentes que puedan competir con la democracia representativa. Esto es válido precisamente después de procesos constituyentes en Bolivia, Ecuador y Venezuela, donde los nuevos textos constitucionales no coadyuvan a edificar una democracia operativa, creíble y acorde a los tiempos actuales. El discurso de la democracia directa y participativa es un esfuerzo que permanece en la esfera de la teoría y, más a menudo, en el campo de la especulación, a lo que contribuye su estilo vehemente y dramático. Pero hay que decirlo claramente: las doctrinas de la democracia directa, por más gelatinoso que sea el contenido, articulan una esperanza, una nostalgia de las masas, que la democracia liberal y pluralista no ha sabido o no ha podido satisfacer. Frente a los proyectos civilizatorios de las élites, el populismo reivindica las presuntas formas de vivir y hacer política de los explotados y los marginales de la sociedad respectiva; bajo los regímenes populistas los estratos pobres y excluidos de la nación dejan de ser considerados como obstáculos para la modernidad y pasan a ser la esencia del país en cuestión, por lo menos en el discurso de los líderes y en la propaganda de los movimientos populistas (de la Torre, 2008: 23).

En varias sociedades latinoamericanas (Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela) tiende a consolidarse un régimen que no es ni socialista ni capitalista, para usar términos sencillos. Y en sus diversas manifestaciones no ha resultado ser propicio para establecer una democracia digna de este nombre. Los medios de producción más importantes (los recursos llamados “estratégicos”) retornan paulatinamente a manos del Estado, lo cual no se debe a una planificación patriótica de largo aliento, sino a la necesidad de la *clase política* dominante de corte burocrático (la llamada clase estatal) de disponer fácilmente de rentas y puestos laborales para repartir entre sus allegados y clientes. El criterio decisivo para conocer al estrato gobernante en sociedades centralizadas y autoritarias no es la propiedad jurídica de los medios de producción, sino el acceso al poder estatal, es decir el dominio sobre el aparato burocrático, independientemente de una tendencia capitalista o socialista del régimen en cuestión. No hay duda de que actualmente esta privilegiada “clase estatal” debe someterse a pruebas constantes de legitimidad, como elecciones generales periódicas, pero las tradiciones históricas, la ingenuidad de la población y el manejo adecuado de los medios modernos de comunicación le permiten el disfrute del poder sin muchos contrapesos. Esto incluye habitualmente la facultad de distribuir el excedente económico (como lo denominan los marxistas), el goce del

prestigio público y el control sobre el autorreclutamiento de sí misma (casi siempre mediante cooptación). Como casi todos los estratos dominantes, esta clase política desarrolla inclinaciones conservadoras y un talante autoritario, que se manifiestan por ejemplo en el culto exorbitante a los gobernantes, la expansión del secreto de Estado y la propensión a controlar celosamente las actividades ciudadanas.³² Las sociedades andinas parecen repetir cíclicamente periodos breves de democracia efectiva y épocas largas de autoritarismo caudillista. Los movimientos políticos de base étnica en la región andina son un claro testimonio de tendencias autoritarias, que bajo ciertas condiciones pueden ser utilizadas para transformar una constelación populista en una autoritaria.

En los actuales regímenes populistas los intelectuales y los dirigentes de izquierda han exhibido su carácter conservador-convencional al menospreciar la democracia moderna, al propugnar la restauración de modelos arcaicos de convivencia humana bajo el manto de una opción revolucionaria y al favorecer comportamientos colectivos rutinarios como el rentismo, al cual se le brinda ahora un atrayente barniz progresista. Las normativas autoritarias provenientes del pasado colonial y republicano son las que entorpecen el surgimiento de una sociedad más abierta, tolerante y pluralista, el afianzamiento de una cultura razonable de la legalidad y el Estado de derecho.

Lo que puede afirmarse –con alguna seguridad– de los experimentos populistas es que éstos nacen en un contexto donde: 1) las tradiciones político-culturales no son históricamente favorables a comportamientos democráticos duraderos; 2) existen fuertes códigos paralelos de orientación normativa; 3) prevalece una amplia desilusión con los resultados de una incipiente modernización; 4) se resquebrajan los valores de orientación “tradicionales” (como la religiosidad generalmente aceptada) y no hay códigos axiológicos que los reemplacen en la misma magnitud y calidad; y 5) la gente del ámbito cultural y en particular los intelectuales se dejan seducir por ideologías que propugnan un cambio fundamental en los asuntos públicos y, al mismo tiempo, no atribuyen gran relevancia a los derechos humanos, a las libertades públicas y a una cultura razonable de la legalidad.

Como dijo el ex-presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso, América latina adoptó la maquinaria pero no el alma de la democracia (Natanson, 2008: 188 y ss.). Se trata, obviamente, de una generalización inexacta, pero nos da en pocas palabras una caracterización de la mentalidad latinoamericana, especialmente de sus sectores que no han experimentado una modernización adecuada a las necesidades actuales de la región.

Referencias

1. Véase la obra más completa sobre esta temática: M. Lauga (1999); véase también: P. Bendel (1998); S. Mainwaring, G. O'Donnell y J. Valenzuela (comps.) (1992); G. O'Donnell (1996); G. O'Donnell (1997).
2. Como dice acertadamente E. Burgos (2006: 52): “La legitimidad del chavismo y del castrismo se la otorga la existencia de los pobres. La pobreza le da el sustrato carnal a la revolución”. “[Los líderes populistas] pueden violar la constitución, fusilar, coartar la libertad de prensa, [...]; todo se les perdona,

pues actúan y se expresan en nombre de los pobres. [...] Los pobres constituyen una renta política asegurada”.

3. Ver uno de los mejores resúmenes sobre esta temática: Burchardt (2008b), especialmente págs. 79, 83, 85 (con amplia bibliografía).

4. Ver también: H. Burchardt (2004), *Zeitenwende – Politik nach dem Neoliberalismus* (Cambio de tiempos. – política después del neoliberalismo), Stuttgart, Schmetterling, obra de considerable pretensión teórica, en la cual el autor, basado en Pierre Bourdieu, intenta diseñar una crítica exhaustiva del neoliberalismo (un “modelo de pasado”) y explorar las vastas posibilidades del futuro en base a los regímenes de Cuba y Venezuela.

5. Sobre esta temática puede consultarse H. Oporto (2009).

6. Una versión más amplia y sistemática de esta tesis se halla en dos obras de elevadas pretensiones teóricas: H. Burchardt (2007); H. Burchardt (2009).

7. Para una discusión interesante en torno a las definiciones de populismo, véase E. Barozet (2008), especialmente p. 47.

8. Sobre la obra de Germani, ver A. Ortiz (2008).

9. Véase G. Hermet, S. Loaeza y J. F. Prud’homme (comps.) (2001); M. M. MacKinnon, M. Petrone (comps.) (1998); F. Burbano de Lara (comp.) (1998); L. Paramio (2006).

10. Ver el brillante estudio de P. Waldmann (2009).

11. Sobre la problemática del decisionismo, ver S. Leiras (2008).

12. En torno a los académicos hastiados por el neoliberalismo, asevera C. de la Torre (2009: 35) irónicamente: “[...] quienes escriben sobre el populismo como redención democrática lo hacen desde países con instituciones sólidas”.

13. Ver la interesante crítica de B. Ardití (2004). Sobre un modelo de aplicación al caso venezolano (el populismo como factor de la política de la fe), consultar L. Madueño (2002), especialmente p. 70 y ss.

14. Ver Konrad-Adenauer-Stiftung (2009: 9). En otros países los efectos prácticos de la “restauración” de la democracia indígena comunitaria (instauración legal del conjunto de usos y costumbres en municipios indígenas en Oaxaca/México) han dado como resultado la mediocridad en el desempeño económico, el autoritarismo político en la praxis y el privilegiamiento de una izquierda formada mayoritariamente por estudiantes y maestros que hablan en nombre de los campesinos. Véase U. Pipitone (2009: 61).

15. Al respecto puede consultarse: P. Mendieta Parada (2009); Á. Álvarez (2003); S. Ellner/M. Tinker Salas (comps.) (2007); C. de la Torre/Enrique Peruzzotti (comps.) (2008); K. Weyland/C. de la Torre *et al.* (2007); R. Quinteros (2005); A. Pérez-Baltodano (2009).

16. Sobre el “telepopulismo” ver el importante ensayo de A. Ramos Jiménez, *Los límites del liderazgo plebiscitario. El fenómeno Chávez en perspectiva comparada*, en A. Ramos Jiménez (comp.) (2002), especialmente p. 30: Los líderes populistas tienden más a dejarse ver que a dejarse entender.

17. Véanse los estudios, algo ingenuos con respecto a las prácticas cotidianas del populismo en acción: G. Carrizo (2009); con un barniz postmodernista a la moda del día, S. Álvarez *et al.* (comps.) (1998).

18. Ver dos investigaciones basadas en evidencia empírica: M. Seligson *et al.* (2006); D. Moreno Morales (comp.) (2008).

19. Una visión radical de esta temática es la presentada por A. Pérez-Baltodano (2009), donde el autor expone la tesis de que el sandinismo actual no se comporta según principios ideológicos o programáticos, sino de acuerdo a una lógica elemental-familiar para controlar porciones de territorio e ingresos. Puede consultarse también C. Malamud (2009: 6).

20. Para una visión diferente véase L. Heras Gómez (2004); F. Freidenberg (2007); y una apología del neopopulismo en: H. Do Alto (2008).

21. Véase el excelente estudio de P. Waldmann (2007), especialmente el capítulo 6: “Inseguridad jurídica, pluralismo normativo y anomia social en América Latina”.

22. Ver por ejemplo: J. Aibar Gaete (comp.) (2007); F. Panizza (comp.) (2005); J. E. Miguens/F. C. Turner (1998). Sobre las diferencias del fujimorismo peruano con respecto al populismo “tradicional”, consultar: J. Carrión (comp.) (2006).

23. Muy similar la concepción de E. Laclau (2005).

24. Desde la óptica de la “izquierda esclarecida”, ver A. Martín/F. Muñoz (2007).

25. Véanse Ch. Taylor (2006); C. Castoriadis (2007); Á. Arruda/M. de Alba (comps.) (2008).
26. Se trata de un libro de difícil digestión, que combina un marxismo diluido por el psicoanálisis de Jacques Lacan con enfoques postmodernistas y temas de la lingüística estructuralista.
27. Ver también las págs. 44, 49, 201-203.
28. En una de las pocas alusiones concretas, Laclau se refirió de manera apologética al chavismo venezolano y enfatizó la necesidad de un liderazgo centralista. Ver E. Laclau (2006: 60-61). Para una crítica a este punto, consultar C. Capriles (2006: 87 y ss.).
29. Sobre esta temática ver el interesante estudio de R. Mehring (2006: 47); H. Meier (2008); *Daimon. Revista de Filosofía* (Murcia), N° 13, diciembre de 1996 (número monográfico dedicado al tema: “Carl Schmitt. Entre teología y mitología política”). Véase también el conocido y polémico ensayo de E. Kennedy (1986).
30. Lo que se agrava con la inclinación de populistas y autoritarios a percibir a los líderes carismáticos como fenómenos que no pueden ser comprendidos racionalmente, sino sólo experimentados existencialmente.
31. Se trata de un enfoque teórico muy matizado que trata de hacer justicia a los regímenes populistas de izquierda en América latina.
32. Sobre estos aspectos del populismo venezolano ver: N. A. Castillo (2006); N. Arenas/L. Gómez Calcaño (2006).

Bibliografía

- J. AIBAR GAETE (comp.) (2007), *Vox populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, México, FLACSO.
- Á. ÁLVAREZ (2003), “De la hegemonía partidista a la democracia sin partidos”, en *Politeia*, N° 30, enero-junio.
- S. ÁLVAREZ (comps.) (1998), *Cultures of Politics / Politics of Culture: Re-Visioning Latin-American Social Movements*, Boulder, Westview.
- B. ARDITI (2004), “El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, vol. XLVII, N° 191.
- N. ARENAS/L. GÓMEZ CALCAÑO (2006), *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*, Caracas, CENDES.
- Á. ARRUDA y M. DE ALBA (comps.) (2008), *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica*, Barcelona, Anthropos /UAM.
- E. BAROZET (2008), “Populismo regional y Estado en Chile”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 19, N° 2, julio-diciembre.
- P. BENDEL (1998), “¿Lejos de estar consolidados? Los sistemas políticos latinoamericanos hoy”, en *Notas. Reseñas Iberoamericanas*, vol. 5, N° 3 (= 15).
- F. BURBANO DE LARA (comp.) (1998), *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*, Caracas, Nueva Sociedad.
- H. BURCHARDT (2009), “Neue Perspektiven auf Staat und Demokratie in den Nord-Süd-Beziehungen” (“Nuevas perspectivas sobre el Estado y la democracia en las relaciones norte-sur”), en H. BURCHARDT (comp.), *Nord-Süd-Beziehungen im Umbruch – neue Perspektiven auf Staat und Demokratie in der Weltpolitik (Relaciones norte-sur en mutación – nuevas perspectivas sobre el Estado y la democracia en la política mundial)*, Frankfurt, Campus.
- (2008a), “The Challenge of Evidence – neue Fragen an die Demokratieforschung. Die Herausforderung Lateinamerikas” (“El reto de la evidencia – nuevas preguntas para la investigación sobre la democracia. El desafío latinoamericano”), en P. GRAF/T. STEHNKEN (comps.), *Lateinamerika. Politik, Wirtschaft und Gesellschaft (América Latina. Política, economía y sociedad)*, Baden-Baden, Nomos.
- (2008b), “Democracia y desigualdad”, en *Nueva Sociedad*, N° 215, mayo / junio.
- (2007), *Tiempos de cambio – repensar América Latina*, El Salvador, Fundación Böll.
- (2004), *Zeitenwende – Politik nach dem Neoliberalismus (Cambio de tiempos – política después del neoliberalismo)*, Stuttgart, Schmetterling.

- E. BURGOS (2006), "Paralelismos cubanos en la revolución bolivariana", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29, enero-junio.
- M. CANOVAN (1999), "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy", en *Political Studies*, vol. 47, N° 1, marzo.
- C. CAPRILES (2006), "La enciclopedia del chavismo o hacia una teología del populismo", en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29, enero-junio.
- J. CARRIÓN (comp.) (2006), *The Fujimori Legacy: The Rise of Electoral Authoritarianism in Peru*, University Park, Pennsylvania State U. P.
- G. CARRIZO (2009), "Ruptura populista y política en América Latina. Bolivia en tiempos de Evo Morales", en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, N° 22, julio-diciembre.
- N. A. CASTILLO (2006), *Venezuela en el siglo XXI: visiones de futuro*, Caracas, CENDES.
- C. CASTORIADIS (2007), *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets.
- F. COLOM GONZÁLEZ (2009), "La tutela del 'bien común'. La cultura política de los liberalismos hispánicos", en F. COLOM GONZÁLEZ (comp.), *Modernidad iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert /CSIC.
- DAIMON. *Revista de Filosofía* (1996), N° 13, diciembre, (número monográfico dedicado al tema: "Carl Schmitt. Entre teología y mitología política").
- C. DE LA TORRE y E. PERUZZOTTI (comps.) (2008), *El retorno del pueblo. El populismo y las nuevas democracias en América Latina*, Quito, FLACSO.
- C. DE LA TORRE (2009), "Populismo radical y democracia en los Andes", en *Journal of Democracy en español*, Santiago de Chile, N° 1, julio.
- (2008), "¿Por qué los populismos latinoamericanos se niegan a desaparecer?", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 19, N° 2, julio-diciembre.
- H. DIETERICH (2005), *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*, Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas.
- (2002), *El socialismo del siglo XXI y la democracia participativa*, México, Ediciones de paradigmas y utopías.
- H. DO ALTO (2008), "Del entusiasmo al desconcierto. La mirada de la izquierda europea sobre América Latina y el temor al populismo", en *Nueva Sociedad*, N° 214, marzo-abril.
- S. ELLNER y M. TINKER SALAS (comps.) (2007), *Venezuela: Hugo Chávez and the Decline of an "Exceptional Democracy"*, Lanham, Rowman-Littlefield.
- F. FREIDENBERG (2007), *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*, Barcelona, Síntesis.
- G. GERMANI (2003), *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Buenos Aires, Temas.
- (1965), *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós.
- A. HENNESSY (1970), "América Latina", en G. IONESCU, E. GELLNER (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- L. HERAS GÓMEZ (2004), "Cultura política y democratización en América Latina", en *Revista de Ciencias Sociales*, N° 103-104, enero-junio.
- G. HERMET, S. LOAEZA, J. F. PRUD'HOMME (comps.) (2001), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México, El Colegio de México.
- H. IBARRA (2008), "El bonapartismo como liderazgo político", en *Ecuador Debate*, N° 73, abril.
- E. KENNEDY (1986), "Carl Schmitt und die 'Frankfurter Schule'. Deutsche Liberalismuskritik im 20. Jahrhundert" ("Carl Schmitt y la 'Escuela de Frankfurt'. La crítica alemana del liberalismo en el siglo XX"), en *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 12, N° 3.
- KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG (2009), *Índice de desarrollo democrático de América Latina IDD-Lat 2009*, Buenos Aires, KAS.
- E. LACLAU (2008), *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.
- (2006), "La deriva populista y la centro-izquierda latinoamericana", en *Nueva Sociedad*, N° 205.
- (2005), "El populismo garantiza la democracia" (entrevista de Carolina Arenes), en *La*

Nación, 10 de julio.

F. LANGUE (2006), “Petróleo y revolución en las Américas. Las estrategias bolivarianas de Hugo Chávez”, en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29, enero-junio.

M. LAUGA (1999), *Demokratietheorie in Lateinamerika. Die Debatte in den Sozialwissenschaften (La teoría sobre la democracia en América Latina. El debate en las ciencias sociales)*, Opladen, Leske + Budrich.

J. LAZARTE (2009), *Crisis y percepciones en la crisis. Actores y estrategias. Mutaciones de la política, percepciones de actores 2006-2008*, La Paz, s. e.

————— (2000), *Entre dos mundos. La cultura política y democrática en Bolivia*, La Paz, Plural.

S. LEIRAS, “Liderazgo político: estilo (neo) populista, estrategia (neo) decisionista. Hacia un modelo de interpretación en contexto democrático”, en *Ecuador Debate*, N° 73, abril.

M. M. MACKINNON y M. PETRONE (comps.) (1998), *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicenta*, Buenos Aires, EUDEBA.

L. MADUEÑO (2002), “El populismo quiliástico en Venezuela. La satisfacción de los deseos y la mentalidad orgiástica”, en A. RAMOS JIMÉNEZ (comp.), *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida, Universidad de Los Andes/Centro de Investigaciones de Política Comparada.

S. MAINWARING, G. O’DONNELL, J. VALENZUELA (comps.) (1992), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, Notre Dame, Notre Dame University Press.

C. MALAMUD (2009), “Lugares comunes latinoamericanos: esa infinita sed de poder...”, en *Pulso*, 8 de febrero, vol. 9, N° 488.

A. MARTÍN y F. MUÑOZ (2007), *Socialismo del siglo XXI. ¿Huida en el laberinto?*, Caracas, Alfa.

R. A. MAYORGA (1995), *Antipolítica y neopopulismo*, La Paz, CEBEM.

R. MEHRING (2006), *Carl Schmitt zur Einführung (Introducción a Carl Schmitt)*, Hamburgo, Junius.

H. MEIER (2008), *Carl Schmitt, Leo Strauss y el “concepto de lo político”*, Buenos Aires, Katz.

P. MENDIETA PARADA (2009), *Indígenas en política. Una mirada desde la historia*, La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos.

J. MIGUENS y F. TURNER (1988), *Racionalidad del peronismo. Perspectivas internas y externas que replantean un debate inconcluso*, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta.

D. MORENO MORALES (comp.) (2008), *Cultura política de la democracia en Bolivia 2008. El impacto de la gobernabilidad*, Cochabamba, Ciudadanía/ LAPOP/Vanderbilt University.

J. NATANSON (2008), “Las líneas de separación entre izquierda y derecha son otras, pero existen”. Entrevista a Fernando Henrique Cardoso, en *Nueva Sociedad*, N° 217, septiembre-octubre.

M. OAKESHOTT (1998), *La política de la fe y la política del escepticismo*, México, FCE.

G. O’DONNELL (1997), “Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías”, en *Nueva Sociedad*, N° 152, noviembre/diciembre.

————— (1996), “Ilusiones sobre la consolidación”, en *Nueva Sociedad*, N° 144, julio/agosto.

H. OPORTO (2009), “La transgresión de la democracia y la vuelta al mito de la revolución”, *Separata de Pulso*, vol. 10, N° 516.

A. ORTIZ (2008), “Populismo y transnacionalidad. Una hipótesis sobre el liderazgo de Chávez y Correa”, en *Ecuador Debate*, N° 73, abril.

W. O. ÖTSCH/J. KAPPELLER (2009), “Neokonservativer Marktradikalismus. Das Fallbeispiel Irak” (“Radicalismo neoconservador de mercado. El caso ejemplar de Irak”), en *Internationale Politik und Gesellschaft*, N° 2.

F. PANIZZA (comp.) (2005), *Populism and the Mirror of Democracy*, Londres, Verso.

L. PARAMIO (2006), “Giro a la izquierda y regreso del populismo”, en *Nueva Sociedad*, N° 205, septiembre-octubre.

F. PATZI (2004), *Sistema comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal. Una discusión para salir de la colonialidad y del liberalismo*, La Paz, Comunidad de Estudios Alternativos.

A. PÉREZ-BALTODANO (2009), “El regreso del sandinismo al poder y la cristalización del ‘Estadomara’”, en *Nueva Sociedad*, N° 219, enero-febrero.

- U. PIPITONE (2009), “Tres (breves) historias agrarias: Oaxaca, Kerala, Sicilia”, en *Nueva Sociedad*, N° 223, septiembre-octubre.
- R. QUINTEROS (2005), *El mito del populismo*, Quito, Abya Yala.
- RAMOS JIMÉNEZ (2008), “Del proyecto de ‘socialismo del siglo XXI’ al populismo realmente existente”, en *Politeia*, vol. 31, N° 40, enero-junio.
- (2006), “De la democracia electoral a la democracia plebiscitaria. Elecciones y referendos en la Venezuela de Chávez”, en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 29, enero-junio.
- (2002), “Los límites del liderazgo plebiscitario. El fenómeno Chávez en perspectiva comparada”, en A. RAMOS JIMÉNEZ (comp.), *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida, Universidad de Los Andes/Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- J. RIVAS LEONE (2002), “Antipolítica y nuevos actores políticos en Venezuela”, en A. RAMOS JIMÉNEZ (comp.), *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida, Universidad de Los Andes/Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- M. SAINT-UPÉRY (2008), *El sueño de Bolívar. El desafío de las izquierdas sudamericanas*, Barcelona, Paidós-Ibérica.
- C. SCHMITT (2009) [1932], *Der Begriff des Politischen (El concepto de lo político)*, Berlin, Duncker & Humblot.
- (1996) [1923], *Die geistesgeschichtliche Lage des heutigen Parlamentarismus (La situación ideológico-histórica del parlamentarismo actual)*, Berlin, Duncker & Humblot.
- M. SELIGSON et al. (2006), *Auditoría de la democracia. Informe Bolivia 2006*, Cochabamba, Ciudadanía/ LAPOP/Vanderbilt University.
- J. SOUZA, “Modernización periférica. El ‘hombre cordial’ y la construcción de la identidad brasileña”, en F. COLOM GONZÁLEZ (comp.), *Modernidad iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert /CSIC.
- J. STIGLITZ and L. BLIMES (2008), *The Three Trillion Dollar War*, New York, Norton.
- P.-A. TAGUIEFF (2002), *L’illusion populiste. De l’archaïque au médiatique*, Paris, Berg.
- Ch. TAYLOR (2006), *Imaginarios sociales modernos*, Barcelona, Paidós.
- P. WALDMANN (2009), *El peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, EDUNTREF.
- (2007), *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*, Bogotá, Norma.
- K. WEYLAND and C. DE LA TORRE et al. (2007), *Releer los populismos*, Quito, CAAP.
- M. WÖHLCKE (1996), *Soziale Entropie. Die Zivilisation und der Weg allen Fleisches (Entropía social. La civilización y el camino de toda carne)*, Munich, dtv.
- P. WORSLEY (1970), “El concepto de populismo”, en G. IONESCU, E. GELLNER (comps.), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- L. ZANATTA (2008), “El populismo, entre religión y política. Sobre las raíces históricas del antiliberalismo en América Latina”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 19, N° 2, julio-diciembre.

Recibido: 15/06/2010. Aceptado: 30/07/2010.

H. C. F. Mansilla, “Aspectos centrales del populismo actual y de la cultura política en América latina. Apuntes sobre un fenómeno recurrente pese a la modernidad”. *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 69-94.